

La prohibición de entrada a la Prensa española se reduce a tres publicaciones

# GUINEA ECUATORIAL SUAVIZA SU POSTURA

- El comunicado emitido el pasado viernes en Malabo anunciaba serias sanciones para quienes poseyeran y difundiesen cualquier diario o revista españoles

**MADRID. (PUEBLO, por Arturo PEREZ-VERTE.)**

Gracias a las gestiones realizadas por el embajador español en Malabo, el Gobierno de Guinea Ecuatorial modificó ayer la normativa emitida el pasado viernes, en la que se prohibía la entrada al país de periódicos y revistas españolas. Fuentes de la Oficina de Información Diplomática del Ministerio español de Exteriores manifestaron ayer que, tras las conversaciones mantenidas al respecto, el Gobierno de Malabo accedió a limitar a tres el número de publicaciones afectadas por la prohibición de entrada y difusión. Estas tres publicaciones —entre ellas se ha sabido que figuran «Diario 16» e «Interviú»— habrían recogido, a juicio del Gobierno ecuatoriano, conceptos injuriosos sobre el jefe del Estado, su familia y otras autoridades de la ex colonia española.

El decreto al que modificaron ayer las nuevas disposiciones consistía en una prohibición general a cualquier diario o revista española de entrar en territorio de Guinea Ecuatorial, así como el anuncio de otro próximo decreto encaminado a limitar la actividad de corresponsales y enviados especiales de la Prensa extranjera en ese país africano. Según el texto de las mencionadas disposiciones, todo ciudadano guineano que sea sorprendido con alguna de las publicaciones españolas prohibidas en su poder, será condenado a seis meses de prisión, y a ello se añadirá una multa en metálico por un equivalente que oscilará entre las 50.000 y las 250.000 pesetas. Si el infractor fuera uno de los extranjeros residentes en Guinea Ecuatorial —tal sería el caso de los cooperantes españoles que trabajan allí—, éste sería condenado automáticamente persona no grata y se vería obligado a abandonar territorio guineano en el plazo de setenta y dos horas.

Según fuentes ecuatorianas, la disposición original afectaba a diarios, revistas, hojas informativas, folletos y Prensa en general procedente de España, quedando autorizadas, sin embargo, las publicaciones referentes a temas deportivos y culturales. Tan tajante

medida, más tarde suavizada como hemos visto y reducida a tres publicaciones, era adoptada por las autoridades de Malabo «ante la dificultad de contrarrestar aquellos artículos críticos y difamatorios que van en contra de las instituciones gubernamentales, prestigio personal de los dirigentes y del pueblo ecuatoriano». El texto asegura que «de un tiempo a esta parte la Prensa extranjera en general, y en especial la española, viene publicando artículos tendenciosos y subversivos, que lesionan la moral y el prestigio del Gobierno del Consejo Militar Supremo, su Presidente y altos cargos del mismo». En otro punto del texto, sus autores se lamentan de que Guinea Ecuatorial carezca «en la actualidad de suficientes medios informativos para reaccionar», y más adelante precisan que «en evitación de excusas y negaciones innecesarias, que no admitirán los agentes de la autoridad, a partir de hoy (21 de agosto) se concede un plazo improrrogable de tres días para que se proceda a la destrucción de toda clase de Prensa española a la que se refiere esta orden, adquirida con anterioridad a la publicación de la misma».

Según fuentes ecuatorianas consultadas por PUEBLO, la decisión del

Gobierno de Malabo, adoptada por el propio Presidente, Teodoro Obiang, sería la consecuencia de determinadas informaciones de Prensa aparecidas en los últimos meses en algunos diarios españoles, y referidas tanto a los entrestadistas del intento de golpe de Estado del pasado mes de abril como a las denuncias de un diario de la mañana sobre una supuesta implicación del Presidente guineano en determinados asuntos financieros. Fuentes próximas a medios diplomáticos de Guinea Ecuatorial han manifestado la «indignación del Presidente por la campaña de calumnias lanzada por cierta Prensa española», que, según estas fuentes, «presta más oído a los enemigos de Guinea Ecuatorial y de su Gobierno, y al sensacionalismo informativo, que a los intereses de cooperación y amistad entre Madrid y Malabo».

## ● «EXCELENTES RELACIONES»

De todas formas, en el texto de la orden el Gobierno de Teodoro Obiang ha puesto buen cuidado en matizar que uno de los motivos por los que ha sido emitida es también evitar «posibles fricciones que puedan surgir con los países amigos, especialmente con España como madre patria, con la que mantenemos excelentes relaciones de amistad y comprensión». Esta precisión demuestra el interés de Malabo por mantener los puentes con España —de la que recibe actualmente el mayor volumen de ayuda exterior— y suavizar las posibles concomitancias de esta decisión con los gestos hostiles del derrocado dictador Macías respecto a España. Recordemos que, entre otras medidas antispañolas, el ejecutado ex presidente guineano llegó a prohibir la entrada de todo tipo de publicaciones de la antigua metrópoli en su territorio.

Interrogado sobre el tema, Carlos Robles Piquer, secretario de Estado español para Asuntos Exteriores, manifestó ayer que «España, a través de su Embajada en Guinea, ha informado a las autoridades de Malabo del peligro que supone para las excelentes relaciones entre ambos países la decisión que han tomado». Indicó Robles Piquer que en la raíz de esta medida puede encontrarse el disgusto por los ataques aparecidos en la Prensa española contra personalidades del régimen guineano y que en Malabo se consideran injustas y difamatorias. Sobre el posible afianzamiento de una nueva corriente antispañola en Guinea el secretario de Estado para Asuntos Exteriores señaló: «No lo creo. Aunque es cierto que en la época de Macías hubo una siembra de odio antispañol, y muchos españoles murieron, creemos que el sentimiento predominante ha venido siendo el de amor a España».



Teodoro Obiang, Presidente de Guinea Ecuatorial

El Gobierno español lamenta esta medida referente a la Prensa española y espera que sólo sea una medida temporal, porque el clima de serenidad que existe entre ambos pueblos se mantiene. Esperamos que se trate sólo de un episodio aislado. Y, en aras del buen entendimiento entre Madrid y Malabo, Carlos Robles Piquer terminó pidiendo prudencia a la Prensa española a la hora de tocar los delicados temas ecuatorianos.

## ● RECELOS MALABO-MADRID

En realidad, y mientras el Presidente Teodoro Obiang pretende viajar a Madrid en

visita oficial durante el próximo otoño, lo cierto es que las relaciones entre España y Guinea Ecuatorial no llegan a consolidarse definitivamente en una estrecha y armónica colaboración de amistad y confianza. Los graves problemas por los que atraviesa el país africano han sido puestos de manifiesto en diversas ocasiones por su propio Presidente, y a algunos de ellos se ha venido refiriendo apuntando hacia España en su origen. A pesar de los dos viajes efectuados a ese país por el Rey de España, a pesar de las enormes sumas de dinero español que Guinea Ecuatorial absorbe como una esponja, el Gobierno de Malabo no está satisfecho de la ayuda española, y sus declaraciones en tal sentido no han contribuido a

mejorar demasiado la imagen de España a ojos de la población ecuatoriana. Precisamente hace sólo unas semanas, Teodoro Obiang se lamentaba de la lentitud de Madrid en el cumplimiento de los compromisos adquiridos después del derrocamiento de Macías, en agosto de 1978, para con su ex colonia. Obiang manifestó (PUEBLO, 22 de junio) su «anxiedad» por percibir los éxitos que espera de la cooperación hispano-guineana, que, según sus propias palabras, ha sido muy útil y hasta decisiva, pero en la que todavía quedan pendientes de cumplimiento importantes compromisos de España en sectores básicos, especialmente en alimentación. «Es verdad —declaraba Obiang— que hay problemas entre España y Guinea Ecuatorial, debidos generalmente al retraso en la materialización de la ayuda prometida, y también a la falta de coordinación por ambas partes en el doble terreno del apoyo económico y la asistencia técnica».

En su declaración del pasado julio, al referirse a su viaje a Madrid —viaje que este fin de semana ha vuelto a ser aireado por el Gobierno de Malabo— Teodoro Obiang manifestaba que «si Calvo Sotelo no viene a Guinea, tendré que ir yo pronto. Hay asuntos importantes que debemos clarificar personalmente, con urgencia. No podemos permitir que por falta de conocimiento o contacto puedan volver a repetirse las experiencias negativas del pasado. España representa mucho para nosotros. Sería muy triste que volviera a perder su credibilidad en Guinea Ecuatorial».

Será propuesto por España, según «The Sunday Times»

# GIBRALTAR, BASE DE LA OTAN

- Se respetarían las instituciones actuales de la población civil
- La apertura de la frontera, sujeta a la aceptación de igualdad de derechos para los súbditos españoles

LONDRES. (Efe).—España propondrá a Gran Bretaña la conversión de Gibraltar en una base militar de la OTAN, afirmó ayer el dominical londinense «The Sunday Times».

De acuerdo con lo que señalan los periodistas Stephen Aris y Joe Garcia, el Gobierno español presentará, el próximo mes, un plan que incluye, además del mencionado cambio en la situación del Peñón, la apertura, tal vez en octubre, de la frontera entre la colonia británica y el resto del territorio español.

Sin embargo, la proposición española no contendría puntos específicos para resolver el contencioso hispano-británico en torno a la soberanía de Gibraltar. El artículo de «The Sunday Times» afirma que las autoridades de Madrid están listas para lanzar una nueva iniciativa sobre el Peñón, aunque el Gobierno de Madrid parece haber aceptado que hay que dejar que el tiempo actúe y que no hay que forzar a los gibraltareños en cuanto a cambios.

Para las autoridades españolas —según la información del «Sunday Times»— la manera más clara para cortar

el nudo en torno a la colonia británica sería ponerla bajo el mando de la Alianza Atlántica, pero respetando las actuales instituciones civiles que hay en ella.

La apertura de la frontera con Gibraltar estaría sujeta a la concesión, por parte de Gran Bretaña, de igualdad de derechos en el Peñón para los súbditos españoles.

La presunta iniciativa del Gobierno de Madrid, señala «The Sunday Times», estaría íntimamente ligada a la solicitud española de ingreso en la Alianza Atlántica, y un posible acuerdo con Londres podría quitarle vigor a la campaña en contra de la oposición socialista y comunista.

El Ministerio británico de Asuntos Exteriores negó tener conocimiento de la nueva iniciativa del Gobierno español, y en términos semejantes se expresó el Embajador de España en el Reino Unido.

Un representante del Ministerio español de Asuntos Exteriores declinó también ayer comentar la información aparecida en el «Sunday Times» cuando fue preguntado por la misma.

**SOFAS CAMAS** *Cruces*

WWW.CORSO.COM

**¡No pierda tiempo! nosotros le solucionaremos su problema.**

Elija entre más de mil convertibles y pague con las máximas facilidades

RIOS ROSAS, 38 (entre Ponzano y Alonso Cano)  
 NUÑEZ DE BALBOA, 22 (entre Goya y Jorge Juan)  
 JOAQUIN M. LOPEZ, 27 (entre G. el Bueno y E. de Garay)  
 CARDENAL HERRERA ORIA, 246

APARCAMIENTO GRATUITO